

## C. D

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600030621** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 10 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“1.- Solicito conocer cuánto ha pagado el municipio de Salamanca a los administradores de Ciudad de los Niños Salamanca A.C. por algún servicio brindado. Favor de especificar en qué consistió el servicio, en qué fecha, qué periodo abarcó y que se acordó con los proveedores del servicio. 2.- Solicito conocer cuánto pagó el municipio de Salamanca durante los años de 2018, 2019, 2020 y lo que va de 2021 a Ciudad de los Niños Salamanca A.C. por el concepto de renta o pago de hospedaje para la 16 Compañía de Campo de la Guardia Nacional. Favor de especificar cuántos meses de renta se pagaron, en qué fecha, bajo qué condiciones y que servicios se ocuparon. 3.- Solicito una copia simple de todos los contratos firmados por el municipio de Salamanca con la razón social Ciudad de los Niños Salamanca A.C. correspondientes a cada uno de los años de 2010 a 2021. 4.- Solicito una copia simple del convenio firmado por el municipio de Salamanca y la 16 Compañía de Campo de la Guardia Nacional, en el que se enviaron elementos de seguridad al municipio.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección de Egresos.**

### Dirección General de Asuntos Jurídicos

**Me permito manifestar que no es posible proporcionar dicha información en los términos que lo solicita, esto, por tratarse de información clasificada respecto a la protección de datos personales, no obstante, y con la finalidad de no contravenir leyes de orden público, es importante manifestar que al momento de hacer el estudio y clasificación de dicha información se deberá ponderar lo que disponen los artículos 23 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, mas sin embargo, he de manifestar que el objeto del contrato fue el arrendamiento, debido a la colaboración para realizar acciones en materia de seguridad pública, entre el poder ejecutivo federal y el municipio de Salamanca, Guanajuato, teniendo como destino del inmueble la base y/o campamento de la guardia nacional.**

**Dirección de Egresos**

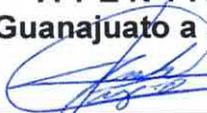
- **Se adjunta respuesta**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**Salamanca, Guanajuato a 23 de Noviembre de 2021**

  
**LIC. MARLON MICHELLE MARTINEZ OLVERA**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA**

  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA